

MEMORIA ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RETIRADA, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS CONFIDENCIALES DEL ÁREA DE SALUD VIII “MAR MENOR”.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN

Este servicio se ha venido desarrollando y ejecutando durante los años 2016, 2017 y 2018, formalizando contratos anuales; durante este tiempo el servicio se ha ejecutado mediante las modalidades planteadas en el nuevo Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT): bajo Petición y Programada, con el alquiler de contenedores en los puntos definidos de recogida, inicialmente 12 (entre Hospital, centros de salud y consultorios), y con un precio por recogida.

El centro hospitalario disponía de 11 ubicaciones internas donde colocar los contenedores y un punto de recogida que concentraba todos los contenedores para su retirada. En el caso de los centros de primaria, había algunas excepciones, en este caso, el centro de salud de “Torre Pacheco Oeste” y el consultorio “El Jimenado”, debido al poco volumen que generaban, aglutinaban los documentos y los trasladaba a puntos de recogida en otros centros de salud. En este sentido no existía una prestación de servicio homogénea en toda el área, aunque si se ha mantenido el volumen de documentos y recogidas anuales, tal y como se puede observar en la siguiente tabla, incluso se ha podido reducir y optimizar a lo largo del tiempo:

Año	Kilos Producidos	Centros Recogida	Recogidas
2016	6.404 kg	12	186
2017	7.294 kg	12	161
2018	7.636 kg	12	158

Actualmente la necesidad se sigue manteniendo en los niveles actuales, la producción se prevé estabilizarla alrededor de los 7.600 kilos, el número de puntos de recogida, dada la producción se va a normalizar y homogeneizar quedando definido un punto por centro de salud y consultorio, y varios puntos en el Hospital, esto plantea, inicialmente, un aumento de contenedores a distribuir en el Hospital (no de kilos producidos) frente al existente actualmente, con el objetivo de reducir el traslado de estos documentos por el centro hospitalario hasta los puntos de recogida, además de reducir la rotación de los



contenedores en el mismo centro, reduciendo así el número de recogidas al aumentar el almacenamiento local.

Aun así, la nueva gestión de recogidas en cada ubicación del centro hospitalario, conllevará un aumento de contenedores y un mayor trabajo/tiempo por parte del personal responsable de este servicio al tener que recoger en cada punto o ubicación de almacenamiento del hospital.

Esta nueva situación o configuración del servicio, junto con el aumento de contenedores a disponer puede suponer un aumento proporcional en los costes asociados al mismo, pues se pasa de 12 puntos/centros de recogida, a 15 centros físicos, con un impacto en las rutas de transporte, pero además, el hospital contará con 14 ubicaciones por las que recoger los contenedores, suponiendo un total 28 ubicaciones físicas (14 en hospital y 14 en Primaria) en todo el Área de Salud.

FORMA DE ESTIMACIÓN DEL PRECIO

Dadas las diferentes soluciones que los licitadores pueden ofertar en cuanto al desarrollo del servicio y los medios (materiales y humanos) que no precisando su adscripción en su totalidad y en exclusiva a este contrato, es por lo que el precio se estima a tanto alzado al no resultar su descomposición y valoración unitaria posible.

Este tanto alzado se basa en el coste medio de los tres últimos años, haciendo un incremento proporcional por el incremento de los puntos de recogida en los que se ha visto aumentado el contrato.

PRECIO DEL CONTRATO

Para la estimación del precio del contrato se toma como referencia los contratos anteriores, la evolución del servicio a lo largo de los tres últimos años y la tendencia del mismo, en cuanto a los kilos producidos, número de retiradas y precio total anual y puntos de recogida. En este sentido la siguiente tabla muestra la evolución de los mismos, la media estimada y la propuesta para el nuevo contrato:



Año	Kilos Producidos	Centros Recogida	Recogidas	Precio Anual IVA inc.
2016	6.404 kg	12	186	8.302
2017	7.294 kg	12	161	7.735
2018	7.636 kg	12	158	6.900*
Media Anual	7.111 kg	12	168	7.900
Nuevo Contrato	7.600 kg	15(28)**	160	11.000

* Datos facturación reales hasta noviembre del 2018.

** En este caso se consideran 15 centros entre consultorios, centros de salud y Hospital y un total de 28 ubicaciones físicas donde recoger y ubicar contenedores.

La distribución de los kilos producidos se concentra fundamentalmente en el hospital, siendo un 80% de la producción de toda el área de salud. El otro 20% son los centros de salud y consultorios.

En los contratos anteriores los documentos confidenciales se trasladaban con recursos propios desde los puntos de almacenamiento establecidos a los puntos de recogida, en este sentido era la actividad de los centros la que se adaptaba a los requerimientos del contrato. Importante resaltar que el nuevo contrato aumenta considerablemente los puntos de recogida y no considera un aumento de "Kilos" producidos ni de recogidas, ya que los nuevos puntos, aunque no existían anteriormente, su producción llegaba al punto de recogida y se sobre entiende que el nuevo contrato estos puntos no van a tener incrementos en las producciones de Documentos, siendo similares que el último año. Sí que se va a considerar un aumento de contenedores de almacenamiento tanto en el Hospital como en Primaria y la ampliación en las rutas de recogida dentro del Hospital y en los nuevos centros de Primaria, cuyo coste debe repercutirse en el nuevo contrato.

En este sentido se ha estipulado un aumento del 6% (30% del 20% del total aproximadamente que supone Primaria) sobre el total de la media del contrato actual, en recursos materiales y transporte a cargo del contratista para el incremento llevado a cabo de centros de primaria pues hemos pasado de 11 del último contrato a 14 centros en el nuevo.

En el caso del Hospital, el incremento de puntos de recogida y su reparto por el centro supone un importante aumento de los trabajos y tiempo en la recogida del centro, teniendo un impacto aproximado del 30% (40% sobre el 80% del total) sobre el contrato actual, ya que se estima un aumento muy importante de contenedores y en el tiempo dedicado a recoger los mismos dentro del centro que más produce papel confidencial dentro del contrato. En



total, el incremento estimado sobre el coste medio del contrato se estima en un 36%.

Con estos incrementos sobre el precio medio calculado de los tres últimos años, el precio anual del contrato se estima en 11.000 € IVA incluido, resultando un presupuesto de licitación para el contrato de dos años de 22.000 € IVA incluido. Con dos posibles prorrogas de 1 año.

PRESTACIONES Y COSTES ASOCIADOS PARA LA ESTIMACIÓN PRECIO

A continuación, se citan las prestaciones y medios contempladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

- ✓ Prestaciones:
 - Dotar a los centros y puntos de recogida en cada uno de ellos, de los contenedores necesarios según volumen de documentos generados y según condiciones técnicas establecidas en el PPT, para el almacenamiento de forma local y segura de los documentos confidenciales en cualquier formato.
 - Recogida in situ del contenedor/es en cada punto definido para el mismo, en los centros asistenciales, según la modalidad establecidas en el PPT.
 - Transporte de forma segura de los contenedores recogidos hasta la central o lugar de destrucción.
 - Almacenamiento y custodia en dicha central de destrucción hasta su destrucción total.
 - Proceso de destrucción y gestión del residuo asociado.
 - Sistema de información y trazabilidad de todo el proceso para su comprobación.

- ✓ Costes Asociados:
 - Vehículos, combustibles, mantenimientos, seguros, etc.
 - Contenedores de almacenamiento y medios de traslado para los mismos.
 - Medios humanos, uniformidad, formación, etc.
 - Sistemas de gestión, control y trazabilidad
 - Gastos generales y de estructura.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES

(Fechado y firmado electrónicamente)

Fdo.: Francisco Sánchez Pérez

